

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

HORMIMETAL CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito hoy día 27 de Abril del 2017, siendo las 15H00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en Avenida República del Salvador No.34-127 y Suiza, Edificio Murano Plaza 2do Piso Oficina 23, se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores accionistas: FLORES CARDENAS WELLINGTON AMILCAR Y FLORES ENRIQUEZ DANIEL FELIPE, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Los accionistas son domiciliados en la ciudad de Quito.

Preside la Junta su titular el sr. Ing. Flores Enriquez Daniel Felipe y actúa como secretario el Gerente General Ing. Flores Cárdenas Wellington Amilcar.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al secretario tomar lista de los accionistas presente que es como sigue:

ACCIONISTAS PARTICIPACIONES CAPITAL PAGADO

Flores Cárdenas Wellington Amilcar	350	\$350.00
Flores Enriquez Daniel Felipe	50	\$ 50.00
	400	\$400.00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración, correspondiente al año 2016.
4. Conocimiento y aprobación del informe de comisario del ejercicio 2016.

La Contadora de la compañía la Dra. Lorena Mori procede a entregar un ejemplar de los balances al 31 de diciembre del 2016 a cada accionista con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud. En términos generales explica que este mantiene un total de activos de USD 495594.59 pasivos por USD 475303.81 y patrimonio por USD 20290.78; así mismo informa que el presente año

el resultado fue una utilidad del ejercicio por USD 25554.75. Luego de las explicaciones a las inquietudes presentadas, los balances son aprobados por unanimidad por todos los accionistas.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

Los resultados obtenidos en el 2016 no van a ser distribuidos a los accionistas de la empresa en este período dando a conocer que se acumularán en los resultados.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración

El Gerente General Ing. Flores Cárdenas Wellington Amílcar procede a la lectura del informe anual de los administradores a la Junta General. Manifestando que los resultados obtenidos ha sido fruto del trabajo eficiente de todos y cada uno de los que conforman la empresa.

Los accionistas aprueban el informe de la Administración, sin manifestar ningún otro aspecto.

4. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario.

La Comisaria Ing. Francys Correa, procede a dar lectura a su informe el cual manifiesta que los estados financieros se encuentran razonablemente y que no presentan observaciones de incumplimiento de normativa contable.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18:00 horas.

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Accionista Presidente

Ing. Flores Fariñez Daniel Felipe

Gerente General

Ing. Flores Cárdenas Wellington Amílcar